

	INFORME ANUAL DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DE CALIDAD		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	PERIODO: 2014/2017	CÓDIGO: PR/ES004_D005	

INFORME ANUAL DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DE CALIDAD

Período 2014 / 2017

P/ES004_FDyc_AII - 2017

INFORME ANUAL DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DE CALIDAD		
Elaborado por: Responsable del Sistema de Garantía de Calidad del Centro 2 de octubre de 2017]	Revisado por: Comisión de Garantía de Calidad del Centro 6 de octubre de 2017	Aprobado por: Junta de Centro de la Facultad de CC. de la Documentación y la Comunicación 9 de octubre de 2017
El Responsable del Sistema de Garantía de Calidad del Centro  Fdo. José Luis Bonal Zazo	El Secretario de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro  Fdo. José Luis Bonal Zazo	El Secretario de la Junta de Facultad   Fdo. Javier Trabadelas Robles

	INFORME ANUAL DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DE CALIDAD		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	PERÍODO: 2014/2017	CÓDIGO: PR/ES004_D005	

INFORME ANUAL DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

El presente documento se elabora con el fin de dejar constancia de los objetivos de calidad alcanzados por la Facultad de Ciencias de la Documentación y la Comunicación de la Universidad de Extremadura durante cada curso académico. Su elaboración fue establecida tras la modificación del *Proceso para definir la Política y Objetivos de Calidad* realizada en julio de 2017. Por esa razón, se trata del primer informe de cumplimiento de objetivos y presenta un carácter transitorio con las siguientes características:

1. No corresponde a un curso particular, sino a todo el período desarrollado desde que el actual equipo decanal inició su actividad (2014/2017). A partir del próximo curso sí tendrá un carácter anual.
2. Las modificaciones introducidas en el *Proceso para definir la Política y Objetivos de Calidad* en julio de 2017 establecen que la *Política y objetivos de calidad* se defina en tres niveles: 1) Política de calidad; 2) Objetivos de calidad; y 3) Acciones de calidad. De este modo es posible obtener indicadores del cumplimiento de objetivos a través del número y el carácter de las acciones de calidad realizadas. Sin embargo en la *Política y objetivos de calidad* existente hasta esa fecha no se hacía referencia a las acciones de calidad que era preciso llevar a cabo para conseguir los objetivos, de modo que la valoración del grado de cumplimiento de los objetivos es más compleja. Con las modificaciones introducidas, a partir del curso 2017/2018 será posible hacer una valoración más precisa del cumplimiento de objetivos de calidad.
3. En octubre de 2017 está prevista la aprobación de una nueva *Política y objetivos de calidad* debido a las modificaciones introducidas en el Equipo decanal de la Facultad. Por esta razón este informe de cumplimiento de objetivos tiene un carácter sumario de la anterior *Política y objetivos de calidad*

P/ES004_FDycC.A II - 2017

1. Objetivos de calidad alcanzados

OBJETIVOS DE CALIDAD ALCANZADOS (CURSO XXXX/XXXX)			
OBJETIVO PROPUESTO	ALCANZADO		OBSERVACIONES
	COMPLETAMENTE	PARCIALMENTE	
Garantía de la calidad de los programas formativos. Garantizar la calidad de los programas formativos de grado y postgrado que se impartan en la Facultad a través de las Comisiones de Calidad de las diferentes titulaciones	X		Desde la puesta en marcha de los diferentes estudios de grado y postgrado se han constituido las diferentes comisiones de calidad de las titulaciones, y han desarrollado su actividad regularmente para supervisar el contenido de los planes

	INFORME ANUAL DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DE CALIDAD		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	PERIODO: 2014/2017	CÓDIGO: PR/ES004_D005	

P/ES004_FDyc_AII - 2017

			docentes de las asignaturas.
Acciones para orientar la enseñanza de los estudiantes Realizar acciones con la finalidad fundamental de favorecer el aprendizaje del estudiante y que las comisiones correspondientes se responsabilicen de los procedimientos relacionados con el aprendizaje de los estudiantes		X	Se han llevado a cabo importantes acciones para orientar la enseñanza de los estudiantes, tales como el Plan de Acción Tutorial, sin embargo resulta conveniente la ejecución de otras iniciativas como la agenda del estudiante
Garantía y mejora de la calidad del personal académico y de apoyo a la docencia. Facilitar el acceso de los profesores y personal de administración y servicios a la formación, según sus respectivas actividades.		X	Desde los servicios centrales de la Universidad se organizan diferentes acciones formativas orientadas a mejorar la calidad del personal académico y del personal de administración y servicios. Desde el Centro siempre se ha facilitado la asistencia a este tipo de actividades
Gestión y mejora de los recursos y servicios. Mejorar los recursos materiales y los servicios que la Facultad presta a la comunidad universitaria y a la sociedad extremeña		X	Desde la dirección del Centro se ha intentado mejorar la calidad de los recursos y servicios de la Facultad de acuerdo a los presupuestos disponibles. Anualmente se lleva a cabo un análisis de necesidades docentes en las diferentes titulaciones.
Resultados del aprendizaje Analizar los resultados (de aprendizaje, de inserción laboral y de la satisfacción de los distintos grupos de interés) para la toma de decisiones y la mejora de la calidad de las enseñanzas.		X	De forma sistemática, anualmente se analizan los resultados de aprendizaje de acuerdo a lo establecido en el <i>Proceso de análisis de resultados</i> . Es conveniente mejorar los mecanismos de análisis de inserción laboral y de grupos de interés externos.
Publicación de información sobre las titulaciones y planes formativos. Publicar periódicamente información relativa a las titulaciones del centro y su desarrollo		X	El Equipo Decanal ha llevado a cabo diferentes iniciativas para mejorar los canales de publicación de información sobre las titulaciones, así como para mejorar la calidad de la información publicada. En este sentido destaca el trabajo de actualización de diseño y contenidos de la página web.

	INFORME ANUAL DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DE CALIDAD		FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN
	PERIODO: 2014/2017	CÓDIGO: PR/ES004_D005	

2. Acciones de calidad realizadas

Este apartado se valorará en informes de futuros cursos académicos, tras la aprobación de la nueva *Política y objetivos de calidad*, en la cual se establecen las acciones de calidad que deben ser desempeñadas, acompañadas de un calendario de ejecución de las mismas.

3. Valoración y recomendaciones de mejora

De acuerdo a la valoración realizada, resulta conveniente desarrollar acciones para orientar la enseñanza de los estudiantes y para analizar determinados resultados del aprendizaje. Ambos aspectos deben ser contemplados en el nuevo documento de *Política y objetivos calidad*.